

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.549

25 ejemplares 75 cts.

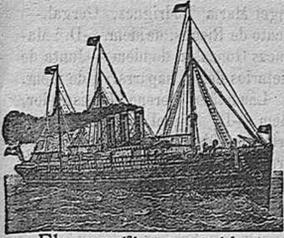
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 29 de Junio de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina. DOS SALIDAS MENSUALES.

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro Americana,

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, á dos hélices (doble marcha), de la «Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur»

FRANCESCA

PAMPA

(VAPOR CORREO)

saldrá de Almería el día 9 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes queda cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

HAY QUE AYUDAR.

Aun cuando el progreso como ley inmutable rige á Almería y por todos es reconocido, á nuestra capital le faltan elementos extraños, pues con los propios que cuenta no puede en manera alguna desenvolverse como todos deseamos.

El Gobierno fué siempre parco en concedernos aquellas mejoras que dan vida próspera á las capitales.

Almería nunca contó con influencias sobradas para poder alcanzar que en ella se instalasen Fábricas de Tabaco, Arsenales, Cuarteles, que su puerto fuera de aprovisionamiento para las fronterizas playas de Melilla, á pesar de su envidiable posición estratégica, fué siempre considerada como una comarca que no merecía parar mientes en ella, y así sola, obscurificada y huérfana de la tutela de los Gobiernos, viene luchando ella sola, queriendo salir del ostracismo y romper las ominosas cadenas de la rutina y el estancamiento.

Los almerienses que salimos de nuestro solar patrio y vemos cómo avanzan otras capitales, con paso firme y rápido por el sendero del progreso, no podemos por menos de sentir cierta envidia de esas otras poblaciones más afortunadas que la nuestra y que sin los titánicos esfuerzos de Almería, han logrado en poco tiempo adquirir un adelanto y riqueza dignas de emulación.

Pues todo ello obedece á los pocos y escasos medios con que cuenta nuestra comarca, la cual avanza perezosamente por el camino de su regeneración, porque su riqueza no se desenvuelve sino lánguidamente, escaseando la industria y con un comercio raquítico y miserable.

Para que esta especie de marasmo cese y para que podamos marchar con andar más rápido y seguro, es necesario que se nos ayude por el Gobierno, pues de lo contrario, lo que habíamos de recorrer en poco tiempo, tardaremos siglos en traspasar.

De esto indudablemente no se percatan nuestros representantes en Cortes, que son los que debieran con noble ahínco, poner los jalones de nuestro engrandecimiento á fuerza de recabar de los altos poderes una y otra mejora que facilitarán el continuo caminar.

Pero ellos se contentan en lo que debiera ser su obra patriótica, regeneradora los unos en permanecer mudos y sordos y los otros en pedir con tan poca insistencia y tan poca energía, que sus voces débiles apocadas y no constantes, se pierden en el vacío, sin que sirvan para otra cosa si-

no para demostrar la impotencia.

Nuestros representantes deben variar de conducta, si es que quieren cumplir su misión, honrar su investidura y dejar huella de su paso por un cargo que no tiene otro fin sino procurar que se haga justicia á las demandas de la comarca que representan.

Nosotros caminamos por el sendero del progreso, pero para que esta marcha sea menos lenta y angustiosa, necesitamos que se nos ayude.

RESOLUCION.

Rectificación del Censo electoral.

El presidente de la Junta Central del Censo, ha dirigido una circular á los presidentes de las Juntas provinciales, disponiendo su inserción en el «Boletín Oficial», en la cual se resuelve:

1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral.

2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón ó las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir, y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que sin duda lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción, como pruebas para estimar ó desestimar las reclamaciones de inclusiones y exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del padrón municipal.

UN PREMIO.

En pró de la aviación.

En la última sesión trimestral celebrada por el Instituto de Francia, ha sido concedido el premio Osiris de 1909 á la aviación y repartido por igual entre Luis Bleriot y Gabriel Voisin, notables constructores de máquinas voladoras más pesadas que el aire.

Hablemos, pues, de esos dos ilustres franceses á quienes las cinco Academias



Bleriot.

reunidas que forman el Instituto de Francia han otorgado tan alta recompensa, y á los cuales se deben los biplanos y los monoplanos que tantos entusiasmos han motivado en Francia en estos últimos meses.

Luis Bleriot es el «hombre pájaro» á quien se deben los más notables experimentos de aeroplanos. Nació en Cambrai el 1.º de Julio de 1872. Alumno de la Escuela Central de Artes y Manufacturas, desde 1900 se propuso poner alas batientes á un pájaro mecánico y crear un motor ligero de ácido carbónico.

Fué preciso la campaña iniciada por Archdeacon para reanimar al aviador, hasta entonces infortunado en sus experimentos, y gracias á ello poco después Bleriot recorrió 184 metros á bordo de su aeroplano núm. VI.

El 31 de Octubre último hizo en su monoplano un viaje de circuito cerrado, de Toury, á Artenay, en Beauce.

Gabriel Voisin nació en 5 de Febrero de 1886, y es dos años más joven que su hermano y colaborador Carlos.



Voisin.

A los 20 años ya se adiestraba en la construcción de máquinas voladoras y en la solución del problema de los biplanos, apurando en varias ocasiones los recursos de su familia en sus experimentos.

Sus primeros ensayos de vuelo plano tuvieron efecto en Neuville; y gracias á un trabajo infatigable ha podido sobreponerse á todas las dificultades. Los hermanos Voisin son los apóstoles del biplano; sus aparatos nunca fueron caudales de graves accidentes, y á bordo de ellos se han formado casi todos los aviadores franceses que actualmente alcanzan notoriedad.

Notas municipales.

El nuevo Ayuntamiento.

El Alcalde ha convocado para el día 1.º de Julio al Ayuntamiento, para que se constituya con los concejales que quedan y los electos.

Entre los primeros figuran D. Francisco Perez Cordero, D. José Perez Lopez, D. Julio Bascarán, D. Antonio Fernandez Higuera, D. José Burgos Tamarit, D. Antonio Alonso Diaz, don Andrés Rodriguez Lopez, D. Nicolás Padilla Montoro, D. Manuel Oña Rodriguez, D. José Gonzalez Sanchez, Marqués de Campo Hermoso, D. Miguel Ibañez Dominguez, D. Julio Estevan Gomez, D. Alejandro Fernandez Alvarez, D. Francisco Lopez Roldán, don Manuel Perez Garcia y D. Plácido Langle Moya y en los segundos D. José Jesús Garcia, D. Onofre Amat Garcia, D. Antonio Blanes Castell, D. Alfredo Rodriguez Burgos, D. Miguel Garcia Langle, D. Francisco Rovira Torres, D. Manuel Juarez Lopez, D. Joaquin Maldonado Sanchez, D. Luis Cantón

García, D. Braulio Moreno Gallego, don Ramón Durban Orozco, D. Miguel Naveros Burgos y D. Antonio Garcia Sanchez Muley.

Ofrecimiento.

«La Asociación Artística» de Orán, notable banda de música ha dirigido una carta al Alcalde, ofreciéndose á amenizar las fiestas de Agosto.

El Sr. Perez Ibañez ha contestado á aquella que cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento, se dará cuenta de la carta, y se le participará la resolución.

Nuevos concejales.

Ayer presentaron sus credenciales de Concejales, en el Ayuntamiento, los señores D. Ramon Durban Orozco, don Manuel Juarez Lopez y D. Antonio Garcia Sanchez Muley.

Organización.

El Alcalde abraza el propósito de proceder muy en breve á reorganizar radicalmente el cuerpo de Alcaldes de Barrio, para que responda á los verdaderos fines para que fué constituido.

Reparación.

Por D. Ramon Rodriguez Guerrero se ha solicitado del Alcalde el oportuno permiso para reparar un almacén de su propiedad situado en la carretera de Vilchez á Almería.

Sociedad Sinfónica.

En esta Sociedad, ya constituida, han sido elegidos para su Junta directiva, los señores siguientes:

Presidente, D. Alfonso Delgado Castilla.

Vice-presidente, D. Luis Sanchez Punzón.

Secretario, D. Antonio Morel Navarro.

Contador, D. Andrés Ramirez Grande.

Tesorero, D. Antonio Sanchez Punzón.

Vocal 1.º, D. Francisco Barrenas Gallego.

Idem 2.º, D. Rafael Camacho Morcillo.

Idem 3.º, D. Ramon Rodriguez Cañadas.

Idem 4.º, D. Francisco Cruz Oña.

Tenemos entendido que esta Sociedad entre las cosas que se propone llevar á cabo, figura los conciertos y clases para la enseñanza musical de los socios, á la vez que el mejoramiento del arte y proteger mutuamente los intereses de los profesores músicos.

De augurar es que dados los elementos con que cuenta dicha Sociedad, pueda llevar tan nobles fines, y así lo deseamos, á fin de que pronto se haga aquí costumbre los conciertos de orquesta y podamos oír los aficionados al divino arte buena música, ya que tan ayunos andamos ahora de ella.

Según noticias, en el teatro de Los Jardinitos, donde actuará en breve compañía de zarzuela, tocará la dicha orquesta sinfónica; celebremos que esto sea exacto, y adelantamos un aplauso al empresario por tan feliz idea.

Una orquesta completa y que suene con todas las reglas del arte, hará que este verano puedan representarse toda clase de obras en dicho teatro, y no como en otras ocasiones que por economizar en la parte de música salían deficientes, ó no podían representarse.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GABOTA ALIX, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.



TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

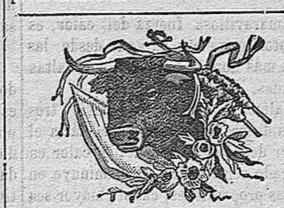
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Aya. monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



NOTAS TAURINAS.

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros de esta capital, la corrida que hay anunciada con ganado de Salas y en la que tomarán parte los valientes diestros nuestro paisano Julio Gomez (Relampaguito) y Francisco Martin Vazquez.

La animación que reina entre los aficionados por dicha corrida, es extraordinaria y también la demanda de localidades aumentó ayer bastante.

Nuevamente recordamos que el señor Gobernador civil está dispuesto á detener y multar con 75 pesetas á los que se arrojen á la plaza durante la lidia.

Aplando esta determinación á la que yo añadiría la nota siguiente que hago mía, pues es de un revistero taurino granadino:

«Así mismo será multado en igual cantidad el lidiador, dependiente de la plaza, agente de la autoridad ó cualquiera persona que ampare ó impida que se castigue á los que se arrojen al redondel.»

Se está organizando en Baza, para la feria próxima, una magnífica corrida de toros, para la que se piensa contratar á los matadores «Relampaguito» y «Lagartijillo chico».

En la actual temporada lleva torreadas el célebre diestro «Machaquito» 20 corridas, quedándole 38 para actuar en diferentes plazas.

El próximo domingo se celebrará en Granada una novillada, con toros de Albarrán, y en la que serán matadores el valenciano «Copao» y el granadino «Tabernerito».

CHAQUETILLA.

Renovación de Juzgados.

Juzgados municipales comprendidos en la próxima renovación, pudiendo los aspirantes á dichos cargos presentar sus solicitudes, documentadas, al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial de Granada, antes del 15 de Agosto próximo.

Los términos municipales cuyos jueces y suplentes serán elegidos por dos años en esta provincia, son los siguientes:

ALMERIA.—Benahadux, Baix, Felix, Gádor y Hércul.

BERJA.—Adra, Berja y Benívar.

CANJAYAR.—Alcolea, Alhama, Alicún, Almócita, Bayarcal, Beires, Cuevas, Bentarique, Canjáyar y Fondón.

CUEVAS.—Cuevas.

GÉRGAL.—Abia, Abrcena, Alboloduy, Alhabia, Alsdoux, Castro, Doña María y Escillar.

HUERVAL-OVERA.—Albóx, Arboleas y Cantoria.

PURCHENA.—Albanchez, Alcóntar, Armuña, Baccres, Bayarque, Cóbbar, Chercos, Fines, Laroya, Lijar y Lucar.

SORBAS.—Alcudia, Benitagla, Benizalón, Lucaina y Nijar.

VELEZ RUBIO.—Chirivel, María y Taberno.

VERA.—Antas, Bédar, Carboneras y Garrucha.

FELICITACION

Al ilustre parisién monsieur Paul Gines, en el día de su Santo.

¡Salve, oh, noble varón...! En tu onomástico día recibe del alma mía una felicitación.

¡Nazca la dicha en tu alma bajo el sol de Andalucía, en las frondas de Almería que dan placentera calma!

Y ya que la fresca brisa acaricie tu semblante con su aliento confortante que las aguas del mar riza, dile, cuando estés pensando en tu Francia tan querida:

«¡Oh, brisa, has por mi vida, ya que vehementemente te admiro, un favor muy candoroso: ¡lévame á aquel pueblo hermoso siquiera un triste suspiro!»

Andrés Santos Martinez.

NOTAS MINERAS.

Pagos al Estado.

Don Manuel Sanchez Viciana, presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado, correspondiente al registro «Fernando», número 30.987, de Adra.

Carta de pago.

Don Odón Hardenne, presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente al título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro «El Pajarito», número 31.219, de Alcolea.

Rectificación.

Don Gabriel Peramo, presentó ayer en el Gobierno un escrito, rectificando la designación del registro «Esperantino», número 31.154, de Adra.

LA FERTILIDAD.

Sociedad dedicada al alumbramiento de agua

Introducción.

Las necesidades de aguas para riego de nuestros campos, la inmensa cantidad que de aquellas existe en el subsuelo formando lagos y ríos subterráneos, la altitud de las montañas condensadoras del vapor acuoso de la atmósfera y por lo tanto alimentadora de estos depósitos ocultos, lo cálido del clima, el dominio actual de la ciencia sobre estas materias la que nos determina los orígenes de los manantiales, todo esto me sugirió la idea de formar una Sociedad con elementos valiosos, tanto por sus conocimientos como por su actividad, para poder iluminar los inmensos tesoros acuíferos que subterráneamente marchan al mar sin saciar la sed de nuestras tierras y que alumbrados convertirían en huertas feraces y hermosos vergeles, los cuales no recompensan los trabajos invertidos en ellos, ni llenan las necesidades de los habitantes de nuestra patria.

Después de intensos estudios, deductores de teorías completamente nuevas y por lo tanto distintas de las que hasta hoy han existido, de numerosas experiencias comprobadas a satisfacción y con la seguridad absoluta de que el éxito sucedería a los trabajos dictaminados, me he decidido a dar a conocer al público mis observaciones, hijas todas de las constantes labores realizadas y a poner a disposición del mundo agrícola, mis conocimientos unidos a los de mis compañeros de Sociedad, para que, por módicos precios sepan con seguridad la constitución Geológica de sus fincas, si existen aguas subterráneas y la forma más económica de alumbrarlas, no empleando su capital en trabajos que en la mayoría de los casos se hacen sin conocimiento de causa, resultando siempre ruinosos.

He creído con esto llenar una necesidad de la agricultura Española y mi satisfacción es inmensa al ver que el público ha respondido depositando en nosotros su confianza, como lo prueba los numerosos estudios realizados y los resultados que al final inserto.

Geología.

Diversas son las teorías que explican la formación de la tierra. La más aceptable, es la de que estaba en épocas remotísimas en fusión y como esta teoría explica perfectamente la constitución de las capas de nuestro globo, me servirá de base para el pequeño resumen Geológico e hidroscópico que me propongo exponer.

En estado de fusión la Tierra todas las materias volátiles que posee, estaban proyectadas fuera del núcleo formando una atmósfera densísima. En primer lugar se encontraban los minerales volatilizidos; en el segundo, los

gases combinados; y en tercero los libres, obediendo todos a la ley de densidades.

Al enfriarse la corteza de la Tierra, se formó una gruesa capa de sílice, mineral más difícil de volatizarse; esta capa se la denominó «Estrato Cristalino» y que considero como impermeable. Pertenece a ella los siguientes minerales: Granito Gnesico, Granulitas, y otros rocas Peldespáticas, Gneis en general, Halofrinita, Micacitas, Maclinas, Talquitas, Pizarras Cloríticas, Filitas, Anfibolitas, Pizarras Piroxénicas, Eclogitas, Cuarzitas y algunos calizas.

Expuesto cual es el Estrato Cristalino, corteza impermeable por su constitución molecular, diré, como se formaron los terrenos sedimentarios, todos los cuales considero permeables, con mayor ó menor permeabilidad.

Cuando se enfrió la tierra, se contrajo, porque todo cuerpo caliente, tiene más volumen que frío; la contracción y la fuerza expansiva de los gases aprisionados en el interior del Globo, formaron los montes y llanuras.

Cuando puderon caer las aguas sobre el planeta, hidrataron los minerales susceptibles de ello y los arrastraron por los planos inclinados hacia las llanuras. A estos terrenos, se les llama «Sedimentarios».

El siguiente cuadro indica la clasificación hecha por el sabio Cuerpo denominado Comisión para la formación del Mapa Geológico de España:

SISTEMAS.

Aluvial y Diluvial; Plioceno, Mioceno, Oligoceno y Eoceno; Cretáceo, Cretáceo e infracretáceo, Infracretáceo, Jurásico, Jurásico y Liasico, Liasico y Triásico; Permiano, Carbonífero, Devónico, Siluriano y Cambriano; Estrato Cristalino, Rocas Hipogénicas, Modernas, Antiguas. Estas son Acidas ó Básicas.

Hidroscopia.

El Sol con su gran fuerza calorífica, el calor terrestre y el aire, evaporan las aguas de los ríos, lagos y mares, marchando estos en forma de vapor hacia el espacio para ocupar en la atmósfera el lugar que les corresponde por su densidad.

La maravillosa fuerza del calor, es el motor que eleva el agua desde las partes más hondas hasta las más altas montañas.

Igualmente, como cada treinta y tres metros de profundidad ganada hacia el interior del Globo, aumenta el calor en un grado centígrado, así disminuye en diversas proporciones, cuanto mayor sea la altura ganada fuera del plan ta.

El vapor al llegar a grandes altitudes se enfria, adquiriendo densidad y por lo tanto descendiende. El enfriamiento

se manifiesta unas veces en forma de lluvia, otras en nieves, granizos, relentes, etc.

Las montañas, puntos más altos de la Tierra, están á veces envueltas por las nubes, condensando el vapor acuoso que las forman, filtrándose estas por el contacto de los terrenos permeables formados sobre el impermeable. Cuando la presión hidrostática es mayor que la fuerza necesaria para que surjan las aguas por encima del Estrato que las aprisiona, se les denomina «Artesianas». Cuando resbalan por la superficie del terreno por ser impermeable, forman los manantiales que en las depresiones se manifiestan.

Así como las aguas pluviales que caen sobre los montes marchan por las aristas de los ángulos diedros formados por las superficies de estos ó mejor por los barrancos, ramblas y ríos hacia el mar, así marchan las que condensándose sobre estas superficies se filtran por los terrenos permeables sin que nuestra vista pueda apreciarlo.

La gravedad atrae las aguas hacia el centro de la Tierra y ellas marchan por encima ó por debajo de la superficie, según la permeabilidad del terreno, hacia los mares, parte más honda de nuestro Globo, desde donde son nuevamente proyectadas á la atmósfera en forma de vapor.

Numerosas experiencias me han confirmado que sobre cada kilómetro cuadrado caen como mínimum en forma de relente 86 metros cúbicos de agua cada 24 horas y como esta cantidad es la necesaria para alimentar un manantial que produzca un caudal de un litro por segundo, de aquí se deriva que tantos cuantos sean los kilómetros cuadrados de cuenca de un manantial, así deben ser los litros por segundo que posea.

En esto influye la altitud sobre el nivel del mar, estación, absorción del terreno, flora de la cuenca.

Para comprobar este aserto, basta pensar un poco en los ejemplos que nos dá la Naturaleza. Un río es más caudaloso que una rambla, que un barranco, porque la suma es siempre mayor que los sumandos; y así tenemos que á mayor superficie de cuenca de un río, mayor es su caudal.

Las aguas pluviales quedan en suspensión en los terrenos en un veinticinco por ciento según la porosidad de estos; y caminan lentamente hacia el mar impulsadas por la gravedad, con una velocidad proporcional á la constitución molecular de las tierras por donde pasan.

«La Fertilidad indica los sitios en donde se reúnen las aguas; estudia los estrechos geológicos, formados por los planos impermeables; calcula la profundidad trigonométricamente; la intensidad de la corriente, por su cuenca y altitud sobre el nivel del mar.

En un periódico local publica sus dictámenes, para que los propietarios estén seguros de la necesidad de lo dictaminado.

PERIÓDICOS EN QUE SE HAN PUBLICADO ESTUDIOS DE «LA FERTILIDAD».

«El Correo Español», de Madrid; «La Publicidad» y «El Defensor», de Granada; «LA CRÓNICA MERIDIONAL» y «El Radical», de Almería; «La Verdad» y «El Tiempo», de Murcia; «La Tierra», de Cartagena; «El Herald», de Mazarrón; «Don Quijote», de Aguilas; «El Herald», «La Tarde» y «La Tarde de Lorca», de Lorca.

Es la única Sociedad en el mundo que trabaja en las condiciones, que á continuación se expresan:

CONDICIONES.

1.ª Los propietarios que llamen al personal de esta Sociedad, pagarán 100 pesetas en el acto de la visita por cada 100 hectáreas de tierras que posea la finca, teniéndose entendido que pasando labores á ejecutar con un presupuesto aproximado.

2.ª Cuando el propietario desee que las obras de alumbramiento sean dirigidas por el personal de «La Fertilidad», ésta lo hará sin percibir cantidad alguna por este concepto hasta el definitivo alumbramiento, y una vez terminada la dirección que será en el acto de obtener las aguas dictaminadas, empezará á pagar el dueño la cantidad de 100 pesetas mensuales hasta llegar á 900.

Para garantía de «La Fertilidad» firmará el propietario en el acto de la conclusión nueve letras de 100 pesetas vencidas cada un mes.

3.ª Para que el propietario esté cierto de la existencia del agua que se vá á alumbrar, la Sociedad le indicará el hacer un pozo de investigación que no costará más de 100 pesetas y una vez hecho este pozo y comprobada la existencia del agua, se procederá á las labores definitivas.

ESPECIALIDAD DE «LA FERTILIDAD».

Esta Sociedad se compromete á realizar los alumbramientos de aguas que dictamine, al precio de 1.000 pesetas litro y segundo, estableciendo con el propietario un mínimum y un máximum de caudal.

Las aguas artesianas serán alumbradas por cuenta de la Sociedad por la cantidad de 1.000 pesetas el litro por segundo de caudal.

En ambos casos los propietarios no pagarán nada hasta la obtención del manantial.

También hace estudios á precios convencionales de fincas que se deseen comprar, para que se sepa con anterioridad si existen aguas susceptibles de alumbrar. Estos estudios se le comunican reservadamente al comprador.

Abre pozos por su cuenta á 1000 pesetas para abastecimiento de cortijos, ganados, etc.

Como esta Sociedad cuenta con personal facultativo competente, se encarga de hacer toda clase de proyectos á precios sumamente económicos.

Los propietarios que deseen saber si tienen aguas en condiciones de alumbramiento en sus fincas, se dirigirán á

esta Sociedad indicándole la posición topográfica de sus haciendas, la cual contestará «gratis» á toda clase de consultas y al mismo tiempo indicará al hacendado si la formación geológica del suelo, es apta ó no para el objeto deseado.

REFERENCIAS DE ESTUDIOS HECHOS.

Don Regino Guerrero, Propietario, Fuente-Alamo.—D. Francisco Guerrero, id. id.—D. Joaquín Gimenez, Registrador, de Purchena.—D. Matías Ranu, Ayudante de Ingenieros, de id.—D. Antonio Lastres, Profesor, de id.—D. Angel Sanchez, Comerciante, de id.—Unión del Pueblo, de Somontín.—Junta de Propietarios, Sullí Ayuntamiento de Tijola.—D. Manuel Aynat, Militar, de id.—D. Rafael Salinas, Guardia Mayor, Baccas.—D. Diego Rufino Egea Lajara, Fabricante, Ori.—D. Antonio Ramos Tapia, Comerciante, Oñala.—D. José María Jara, Propietario, Oree.—D. José Joaquín Gimenez, Propietario, de id.—D. Gonzalo Martínez, Abogado, de id.—D. José Escobar, Propietario, de id.—D. Julián Serrano, Comerciante, Huescar.—Venta Micena, Sociedad, Oree.—Don Juan de Dios Portillo, Presidente del Sindicato, Huescar.—Sindicato de Riegos, de id.—D. Claudio Penaval Gimenez, Fabricante, de id.—D. José María Villalobos, Abogado, de id.—Don José Domene, Propietario, de id.—doña Juana Zambudio, Propietaria, de id.—D. José Sanchez Atienza, Molinero, Cullar.—D. Juan Antonio Yañez, Abogado, Totana.—D. Ginés Flores, Minero, Chirivel.—D. Alfonso Valera, Comerciante, Oree.—D. Aurelio Mateos, Farmacéutico, de id.—D. Manuel Tegeiro, Joyero, Granada.—D. Enrique Ferrandiz, Sobrestante, Orihuela.—D. Vicente Muñoz Lopez, Fabricante, Aguilas.—D. Eloy Romero, Ayudante Ingeniero, Huescar.—Regadora del Marchal de Lubrin.—D. Juan Perez Ramos, Alcalde, Marchal.—Sociedad Cerro Ventura, Lubrin.—D. Enrique Urrea y Urrea, de id.—D. Antonio de Torres y Hoyos, Abogado, Almería.—Don Juan Morata, Negociante, Almería.—D. Guillermo Rueda, Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—D. José Santisteban Gonzalez, Propietario, Almería.—D. Juan Lopez Parra, Propietario, Aulago.—D. José Gomez Ferrer, Propietario, Nacimiento.—D. José Rodríguez Ramón, Propietario, Almería.—Sociedad «La Constancia», de Nijar.—D. Domingo Sirvente, Propietario, Vera.—Sociedad Morata, Vera.—Don Lorenzo Ruiz Rubio, Abogado, Vera.—D. José de Igual, Ingeniero y Diputado, Madrid.—D.ª Purificación Santaolalla, Baza.—D. Antonio Morenate, Propietario, Baza.—D. Antonio Vidal, Abogado, Baza.—D. Miguel y D. José Vidal, Exportadores, Almería.—Sociedad «Cauce San Indalecio», Almería.—Idem id. «La Churruta», Almería.—D. Juan Rodriguez Lopez, Alhama de Almería.—D. Cecilio Artés Casado, Alhama de Almería.

Don Luis Vizeaino Navarro, Procurador, Almería.—Sociedad de Agua Dulce, de idem.—Junta de Propietarios de Felix.—D. José Bueno Bataller, ex-Senador, Ujijar.—Ayuntamiento de idem.—D. Manuel de Soria Ladoux, General de Brigada, de idem.—D. Prudencio Prieto, de idem.—D.ª Patrocinio Enciso y Nieto, de idem.—D. Peregrin Linares, Registrador, de idem.—Don Gerónimo Villalobos, Abogado, Berja.—D. Antonio de Lara, Cura Párroco, Laujar.—Sociedad de «La Sagrada Familia», Laujar.—D. Gabriel Montes, Profesor, de idem.—D.ª Trinidad Peralta, de idem.—D. Gerónimo Vazquez y Gallardo, Propietario, Berja.—Don Alfredo Rodriguez, Comerciante, Almería.—D. José Peralta Gimenez, Propietario, de idem.—Sociedad de Nijar.—Angel Maria Rodriguez, Gergal.—Sindicato de Riegos, de idem.—D.ª María Lucas Gonzalez, de idem.—Junta de Propietarios del «Chaparral», de idem.—D. Landelino Moreno, Registrador, de idem.—D. Miguel Company, Propietario, de idem.—D. Miguel Garcia Algarra, Médico, Nijar.—D.ª Elisa Sirvent, Propietaria, de idem.—D. Juan Perez Nieto, Comerciante, Aljona.—D. Vicente Márquez, Propietario, Puerto Lumbreras.—D. Ginés Sánchez, Industrial, Mazarrón.—Sociedad «San Miguel», Dallas.—Sociedad «Unión Agrícola», de idem.—D. Francisco Lupión y Lupión, Propietario, Berja.—Sociedad «San Isidro», Dallas.—Sociedad «La Galería del Llano», de idem.—Don Gabriel Verde Gonzalez, Berja.

De los referidos señores, varios no poseen aguas en sus fincas, otros no han ejecutado todavía las labores dictaminadas, algunos solamente han hecho los pozos de investigación que les indicio y están trabajando.

A continuación damos la relación de los señores que están ejecutando las labores dictaminadas por esta Sociedad, con los resultados obtenidos hasta el día:

Don Alfonso Valera, 720.000 litros por hora.—D. José María Jara, 43.200 idem idem.—D. Juan de Dios Portillo, 39.600 idem idem.—D. José María Villalobos, 39.600 idem idem.—D. Regino Guerrero, 10.800 idem idem artesiana.—D. Joaquín Gimenez, 72.000 idem idem.—D. Matías Banti, un pozo inagotable.—D. José Sánchez Atienza 36.000 litros por hora.—D. Manuel Tegeiro, pozo, con mucha agua.—Don Juan Perez Ramos, 18.000 litros por hora.—Joaquín Cumella, pozo inagotable.—D. Miguel y D. José Vidal, 18.000 por hora.—D. José Bueno Bataller, pozo inagotable.—D. José Peralta Gimenez, 72.000 litros por hora.—D. Manuel de Soria Ladoux, pozo inagotable.—Sociedad de Nijar, 2 pozos con agua.—Sindicato de Riegos de Nijar, pozo inagotable.

Aguilas, Junio, 1909.
Dirección postal: Juan M. Cuarriero, Gerente de «La Fertilidad», Aguilas (Murcia).—Telegráfica: Cuartero, Aguilas.

DE ACTUALIDAD.

EL BAUTIZO DEL NUEVO INFANTE.



Invitados saliendo del palacio de la Granja después de la ceremonia.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer
Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los señores Tovar, Rodriguez Lopez, Ona, Perez Cordero, Perez Lopez, Perez Garcia (D. R.), Fernandez Alvarez, Maldonado, Padilla y Alonso.
Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario
en la siguiente forma:
Oficio del Sr. Gobernador civil, remitiendo un escrito que denuncia la existencia de un depósito de explosivos en el Barranco del Majano.
(A informe de la Comisión de Ornat.)
—Acta de subasta de los arbitrios sobre escalones y rejas salientes.
(A la Comisión de Hacienda para que estudie el asunto).
—Escrito de D. Rafael Sabido, solicitando se le declare vecino de esta capital.
(De conformidad).
—Informe del Arquitecto y Comisión de Ornat, en escrito de D. Gerónimo Losana, que solicita licencia para decorar la fachada de su establecimiento.
(Aprobado).
—Idem de id. id., proponiendo se autorice á D. Francisco Carretero, para construir un segundo piso á la casa número 8 de la calle de Federico de Castro.
(Aprobado).
—Id. de id. id. proponiendo se conceda licencia á D. Francisco Perez, para agregar un piso alto á su casa de la calle del Jaúl.
(Aprobado).
—Id. de la Comisión de Ornat, en escrito de D. Rafael Ruiz, que solicita establecer una caseta para la venta de buñuelos en la calle de la Reina Regente.
(Así se acordó).
El Sr. Ona se opuso á que se esta-

bleza ninguna caseta en la calle de Reina Regente, pues el pasado año no se autorizó lo que ahora se quiere autorizar.

A propuesta del Sr. Perez Lopez, pasó el asunto nuevamente á informe de la Comisión.

—Escrito de D. Juan Soler Caparrós, solicitando una indemnización por los perjuicios sufridos al desalojar la Posada de los Alamos.

Al Sr. Ona le extrajo el de señor Caparrós pidiera en su escrito 100 pesetas, cuando en la sesión anterior se acordó darle 300 pesetas.

El Sr. Perez Garcia dió las explicaciones correspondientes.
(Acordóse dar las 100 pesetas que se solicitaban.)

—Informes de la Comisión, proponiendo se autorice á D. Joaquín Cara y D. Félix Ruiz para instalar mesas y sillas en el Boulevard y plaza de Emilio Perez y en el Paseo del Príncipe, respectivamente.
(Aprobados.)

—Escrito de la Hermandad de la Virgen del Carmen, solicitando una subvención para las fiestas que en su honor han de celebrarse.

El Sr. Maldonado preguntó en que gastaba la Hermandad las 250 pesetas que se piden.

El Sr. Ona lo explicó.
(Acordóse la subvención que se reclama con el voto en contra de los señores Perez Lopez, Padilla y Perez Cordero).

—Acuerdo de la Comisión provincial sobre las elecciones de Almería.

El Sr. Perez Garcia dijo que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el acuerdo anterior tomado por la Comisión Provincial.

(Acordóse quedar enterados).
—Pliego de condiciones para construir una nueva serie de sepulturas en el Cementerio de San José.
(Fue aprobado).

Ruegos.

El Sr. Perez Garcia pidió que se adquiriera un retrato del ex-Alcalde de esta capital D. Antonio Campoy, que obra en poder de D. José Morales Rodríguez.
(Así se acordó).
El Sr. Ona propuso que constara en

acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre almeriense, Catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco Leal de Ibarra.

El Sr. Perez Garcia propuso que se pusiera á una calle el nombre del Doctor Leal de Ibarra.

(Así se acordó)
El Sr. Perez Garcia recordó que hace tiempo se acordó adquirir 20 ejemplares de la última obra del ex-Diputado á Cortes Sr. Baron de Sacro Lirio.

El Sr. Alcalde contestó que el Ayuntamiento y la Junta de Asociados acordaron adquirir solo dos ejemplares de cada libro que se ofreciera á la Corporación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La sesión que ayer celebró el Cabildo Municipal, fué la última del actual Ayuntamiento y pasado mañana á las 10, se reunirá el nuevo para que tomen posesión los concejales que fueron elegidos en el pasado mes de Mayo.

LO DEL DIA

La actitud de los liberales.

Los acuerdos de la Comisión Provincial referentes á las elecciones de concejales de Almería, de las que dimos oportuna cuenta en LA CRÓNICA, reflejando la impresión de profundo disgusto que en el campo liberal había producido, unido á la actitud de los conservadores al constituirse la Diputación provincial en el pasado mes, han determinado un estado de opinión en el partido liberal francamente hostil á los conservadores, ya que los actos repetidos de estos significan, á juicio del otro partido turnante, una marcada malquerencia.

Y ayer se reunieron los más significados liberales para acordar la actitud que habrían de adoptar con vista de aquellos actos, acordando desde luego y por unanimidad desligarse de todo compromiso con el partido conservador y recobrar su independencia más completa.

El primer día de los actos que ponga estos acuerdos de relieve será el día 1.º en el Ayuntamiento, donde todos los con-

cejales liberales votarán candidatura cerrada, sin dar entrada á los conservadores.

También se dice que irán unidos á la elección de tenencias y síndicos con los concejales republicanos, como consecuencia del bloque de las izquierdas.

Esta fué la comida del día entre los políticos de todos los partidos.

GACETILLAS

Proyecto aprobado.

La Dirección general de obras Públicas transcribe al Gobernador la Real orden recientemente dictada, por la que se aprueba el proyecto, presentado en 20 de Octubre de 1907, por D. José Luis Moreno y Hernandez, Director Gerente de la Sociedad Anónima «Minas del Tesorero» para la construcción de un cable aéreo destinado al transporte de minerales desde el coto minero del parage Tesorero, término de Baza, hasta el kilómetro 108 de la línea de Lorca á Baza, bajo las condiciones que se especifican en la mencionada Real orden.

Riña.

Ayer mañana se produjo en la Puerta de Purchena, un escándalo monumental.

Dos individuos llamados Emilio Sanchez Sanchez y Enrique Zapata Collado, que habían hecho excesivas liviaciones rindiendo á Bece fervoroso tributo, vinieron á las manos después de sostenida y acalorada discusión, resultando el primero de los citados sujetos con varias heridas en los brazos, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital.

El agresor Enrique Zapata fué detenido por el inspector municipal don Francisco López.

A cobrar.

Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda, para que el día 1.º de Julio próximo, abra el pago á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

Detenido.

La Guardia civil de Herrerías ha detenido al vecino de aquel pueblo, Pe-

dro Aznar Delgado, autor de un disparo de arma de fuego á Andrés Navarro Martinez.

Demente.

Procedente de Orán ha ingresado en el Manicomio de Almería, la demente María Lázaro.

Sea enhorabuena.

Ha obtenido el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Granada, después de brillantes ejercicios, nuestro amigo el joven y discreto colaborador D. Antonio Miura Casas, hijo de nuestro tambien querido amigo el Registrador de la Propiedad D. José Miura, á quienes enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena por tan señalado triunfo.

Orden militar.

Leemos en un periódico de Granada que al fin de evitar los abusos que se venían cometiendo, el capitán general de esta región ha ordenado que se le remita una relación de las clases é individuos de tropa que prestan servicio fuera de filas.

D. E. P.

En Cartagena falleció hace varios días, el rico propietario D. Pedro Casciaro, que era bastante conocido en nuestra capital.

A la familia enviamos nuestro pésame.

Un telegrama.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al Gobernador, ordenándole que en cuantos sean firmes los acuerdos de la Comisión Provincial sobre nulidad de elecciones municipales, se convoque inmediatamente á nuevas elecciones.

De modas.

Con el número 1.121 de «La Ultima Moda», que contiene 44 modelos de trajes y accesorios para señoras y señoritas, se reparte una Hoja de lección elegante, un Figurin acnarela, un cromo, un pliego de novela y un patrón cortado.—25 céntimos.—Gratis números muestras.—Velazquez, 42, Madrid.

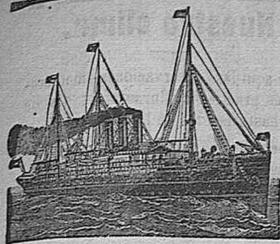
Por escándalo.

El Gobernador ha impuesto la multa de 75 pesetas á Joaquín Peiro, por producir escándalo en la vía pública.

DESDE ALMERIA A BUENOS AIRES.

28 Duros en tercera clase.

(Servicio mensual rápido por vapores correos españoles).



El día 4 de Julio de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

BERENGUER EL GRANDE

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Trasatlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Los señores pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Principe 44, ALMERIA

Traslado.
La Compañía minera inglesa «The Soria Mining Company Limited», ha trasladado su despacho á la calle de Lopez Falcón número 1.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12°) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Junta de Emigración.
Mañana miércoles, á las tres de la tarde, se reunirá en la Diputación la Junta local de Emigración.

Casetas.
Por D. Manuel Berjón, D. Ricardo Jimenez en Liquidación y los Sres. Ginerés y Serrata, se solicitaron ayer del Gobernador los oportunos permisos para instalar casetas de madera en el Andén de Costa.

Notificaciones.
Se hace saber á D. Engenio Masset, vecino de esta capital, que el Gobernador ha aprobado el expediente de registro titulado «Margarita», núm. 30.940, del término de Darrical.

Igualmente se notifica á D. José Molina Yebra, vecino de Pechina y autor del registro «San Francisco de Asís», número 31.038, de Finaña, que en el escrito que tiene presentado con fecha 29 de Mayo último, ha decretado el Gobernador que es extemporánea la petición, solicitando rectificaciones, cuando aquella se formula fuera del plazo que la ley determina.

Aviso.
La persona á quien pertenezcan dos cajas marca J. N., número 6.030 y 6.031, conteniendo objetos de hierro colado y de metal, respectivamente, embarcadas en Bremen á bordo del vapor «Gotha», con transbordo á la Coruña y con destino á Almería, puede presentarse en el despacho de D. H. F. Fischer, Almedina, á reclamar las cajas de referencia.

Proclamación anulada.
Por reciente Real orden se ha anulado un acuerdo de la Comisión Provincial, que declaró válida la proclamación de concejales, hecha por la Junta municipal del censo de Alcudia.

Viajeros.
Ha regresado de Madrid, el Ingeniero Director de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, D. Silvestre Fernández de la Soterra.

—Ha marchado á Madrid, el diputado á Cortes D. Antonio Acosta.
—El ingeniero de Material y Tracción que ha sido de esta Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, don Emilio Genean marchó anteaer en el tren correo con dirección á Lisboa en donde embarcará para la República Argentina, para encargarse de la construcción de un importante ferrocarril. Gran número de operarios despidieron al Sr. Genean, en la estación sintiendo todos su ausencia.

—Ayer regresaron de su expedición á Cullativi, el gerente de la empresa minera del mismo nombre, D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y el ilustrado ingeniero D. Pablo Fábrega.

Incorporado.
Terminada la licencia que se le concediera, se ha incorporado nuevamente al cuerpo de vigilancia, el agente Eduardo Fernandez Galiano.

Indulto.
Ha solicitado se le indulte del resto de la pena á que fué condenado por la Audiencia, en causa que se le siguió por el delito de disparo y lesiones, Juan Usero Diaz.

Requerido el conocido armero don Sebastian Lopez para que prestara su conformidad al curso de la instancia del interesado, ha accedido gustoso á ello, librando así de que siga en la cárcel el delincuente.

Plano.
Por D. Juan Mignel Cuartero se presentó ayer en el Gobierno el plano de la Rambla de Inox, término de Nijar, en la cual dicho señor se propone abrir pozos de investigación de aguas.

Aspirantes.
El Presidente de la Audiencia de Granada participa haber solicitado el

cargo, vacante de Juez municipal de Velez Blanco, D. José Diaz Marin y D. Manuel Diaz Valero.

Dicho Presidente concede un plazo de 30 días para reclamaciones.

Cero y van...
Nuestro distinguido paisano D. Gustavo Gomez Spencer, acaba de obtener en Barcelona otro premio en las carreras celebradas con gran brillantez el pasado domingo.

El Sr. Gomez Spencer también tomará parte este año en las carreras de San Sebastián.
Enviamos una vez más nuestra enhorabuena al notable y laureado corredor.

Destete de los niños.
Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los republicanos.
Por elementos prestigiosos de la Unión Republicana Almeriense, se está organizando un banquete que se celebrará muy en breve en honor de la Junta Provincial del partido recientemente elegida y como adhesión á los acuerdos adoptados en la Asamblea Republicana del día 20 de este mes.

El banquete tendrá lugar en el Café España y su precio será el de 5 ptas.

Relampaguito y Vazquez.
En el tren correo llegó ayer, acompañado de su cuadrilla, nuestro paisano el notable diestro «Relampaguito», que tomará parte hoy en la corrida que hay anunciada en nuestra plaza.
Martin Vazquez llegará esta mañana en el tren mixto.

Debut.
Ayer en el coliseo de Variedades hicieron su debut, después de dos bonitos cuadros cinematográficos, un cantador de jotas que posee una excelente voz y que fué justamente aplaudido y una graciosa y linda pareja de baletistas, que ejecutaron bailes nacionales con gran habilidad y que también fueron colmadas de palmas.
El público, que era numeroso, salió muy satisfecho de la variedad del espectáculo.

Círculo Mercantil é Industrial de Almería.

Primera convocatoria.

Para dar cumplimiento al artículo 65 del Reglamento, se cita por la presente á todos los señores socios propietarios de esta Sociedad para el día 30 de los corrientes, á las tres de la tarde, al objeto de celebrar Junta general.

Lo que se hace público por la presente por si algunos señores no hubieran firmado la citación á domicilio.
El Presidente, JOSÉ SANCHEZ ENTRENA.—El Secretario, FRANCISCO CUENCA BENET.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

(CON RETRASO).
Corrida de toros en Madrid.

Madrid 27, 21.

Los toros lidiados en la corrida celebrada hoy en Madrid, pertenecieron á la ganadería de Moreno Santamaría, los cuales resultaron mansos. Algabeño estuvo en sus toros superior.
Bienvenida mal.
Relampaguito en su primer

toro superior con la muleta, dándole un pinchazo y una media buena. En el segundo demostró valentía también con la muleta, dando un buen volapié y un descabello á la primera. Con el capote aplaudido.

Consejo de Ministros.
Madrid 28, 14.

Se ha celebrado esta mañana á las 9 y 1/2, Consejo de Ministros presidido por el jefe del Gobierno Sr. Maura.

A la salida dijeron los Consejeros que se habían tratado asuntos administrativos, desechándose además varios expedientes é indultos y la adquisición de material del ramo de Guerra.

Negaron que se tratara de la cuestión de Marruecos, pero apesar de esto se sabe que se ocuparon ampliamente de ella.

Conferencia.—Decreto.
(A las 15.)

Los ministros Sres. Lacierva, Gonzalez Besada y Rodriguez Sampedro, han celebrado después del Consejo una conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Maura.

Dichos señores entregaron á éste varios decretos para que mañana los lleve á la Granja y sean firmados por el Rey.

Funerales.
(A las 15'20)

El sábado próximo se celebrarán funerales por el alma del que fué jefe de los carlistas Sr. Barrio y Mier.

Un accidente.—Niño quemado.
(A las 16)

Telegrafían de Pamplona que en el pueblo de San Martín, un niño se cayó á una hoguera, pereciendo abrasado.

Maura de viaje.
(A las 16'15.)

El jefe del Gobierno señor Maura marchará mañana á la Granja.

Desde allí saldrá para Santander.

Gobernadores dimisionarios.—Nombramientos.
(A las 16'30)

Les han sido admitidas las dimisiones que tenían presentadas, á los gobernadores civiles de Orense y Pontevedra.

Para dichos cargos han sido nombrados, respectivamente, D. Francisco Garvi y el marqués de Hazas.

A San Sebastián.
(A las 17).

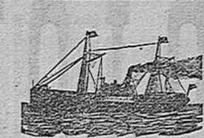
Es probable que la reina madre doña María Cristina, marche el día 7 de Julio á San Sebastián.

BOLSA.

4 por 100 interior, 86-85.
5 por 100 amortizable, 101-40.
Londres á la vista, 27-57.
París á la vista, 9-50.

Reunión de liberales.
(A las 17'30.)

En el Círculo liberal de esta Corte se han reunido esta tarde, presididos por el jefe señor Moret, doce concejales de dicho partido y ocho de los demócratas que formarán parte del Ayuntamiento desde 1.º de Julio.
El Sr. Moret pronunció un



Vapores Españoles

de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del Puerto de Almería en el presente año.

Vapor **Conde Wifredo**, el 1.º de Agosto y 22 Octubre
Vapor **Barcelona**, el 22 de Agosto y 12 de Noviembre.
Vapor **Valbanera**, el 12 Septiembre y 2 Dbre.
Vapor **Cádiz**, el 2 de Octubre y 22 Diciembre

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Para Alicante y Barcelona saldrá el martes 29 de Junio el vapor

COLON,

admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez.

discurso, recomendándoles la unión y concordia y que trabajen en favor de la instrucción pública, de la higiene y del abaratamiento de las subsistencias. Terminó diciendo que las consultas que haya necesidad de hacer sean al señor Canalejas, pues él tenía precisión de ausentarse el jueves próximo.
El Sr. Canalejas habló en igual sentido.

El concejal Sr. Victorio se lamentó de que los ex ministros liberales no los defendieran en determinadas circunstancias.

Un destalco.—Prisión.
(A las 18).

Telegrafían de Jerez de la Frontera que el Juez de aquella ciudad ha dictado auto de prisión contra el Depositario del Monte de Piedad, del cual se dice que ha cometido el delito de desfalco de varios millones.

Jubilación.—Cruces.—Ascenso.—Indulto.
(A las 18'20)

Hoy se ha firmado lo siguiente:

De Instrucción pública: jubilando al Catedrático D. José Robert.

De Guerra: concesión de cruces, adquisición de material y el ascenso del brigadier señor Escru.

De Gracia y Justicia: el indulto de los tres condenados por formar parte de la partida de Calella.

Elevación de globos.
(A las 18'30).

Esta tarde á las 7, han sido elevados los globos que se disputaban la Copa del Rey.

Eleváronse los denominados «Jerifatte», «Amanda», «Vizcaya», «Valencia», «Júpiter» y «Alfonso XIII».

Junta del Censo.
(A las 18'40.)

Esta mañana ha celebrado sesión la Junta Central del Censo, despachando varios expedientes urgentes.

Visita.
(A las 19.)

Comunican de Segovia que el Rey y el Archiduque de Austria han visitado esta tarde la Academia Militar y la Catedral.

Indulto de presos.
(A las 20.)

En el Consejo celebrado esta mañana se ha tratado del indulto de los cubanos presos

en España á consecuencia de los delitos políticos cometidos durante la insurrección.

No se tomó acuerdo definitivo.

El nuevo jefe de los carlistas.
(A las 21.)

Telegrafían de Zaragoza que el Sr. Feliú, nuevo jefe-delegado de los carlistas, ha declarado que la salud de don Carlos es excelente y que todo el partido le acatará, incluso el Sr. Llorens, quien le ha enviado una carta de adhesión.

Añadió que pronto se celebrará un acto importante para demostrar la disciplina del partido carlista.

Inglés asesinado.
(A las 21'30.)

Dicen de Huelva que un joven inglés, de 22 años, llamado D. Manuel Crisola, empleado en el despacho del consulado de su nación, ha sido esta tarde víctima de un asesinato.

Dicho señor se hallaba paseando con su novia, cuando repentinamente se acercó un guardia nocturno llamado Romero, dándole al D. Manuel una puñalada en el pecho, de la que falleció en el acto.

La novia, que es hija del Interventor de aquella Aduana, se encuentra grave, á consecuencia de la impresión que le causó el hecho.

Dicen que el criminal, con gran cinismo, se presentó á las autoridades confesando su delito.

Los móviles del crimen han sido porque el D. Manuel se quejó al Alcalde en nombre del cónsul inglés, de que el asesino había apaleado á un súbdito, por lo cual fué declarado cesante.

El entierro dicen que promete ser una verdadera manifestación de duelo.

De Marruecos.
(A las 22.)

Comunican de Tanger que la mayor parte de las tropas

españolas que se encontraban en Casablanca han embarcado con destino á Ceuta para reforzar esta plaza.

En Casablanca queda solamente un destacamento de 25 hombres.

Añaden que el general francés Mr. Moler dió á los soldados españoles una comida de despedida, pronunciándose brindis efusivos.

—En Fez ha fallecido el califa gran Visir Abbas.

—Las noticias que se reciben de Mequinez son alarmantes. Numerosas delegaciones de varias cábilas, reunidas con Muley Kebir, acordaron entrar en Mequinez para tomar la población.

Petardo en Barcelona.—Alarma.
(A las 23'35)

Se acaba de recibir un despacho de Barcelona comunicando que al terminar la función en el teatro Principal, estalló un petardo debajo de una butaca.

La alarma que se apoderó del público fué grande, corriendo todos en diferentes direcciones.

El petardo causó muchos destrozos materiales, pero no desgracias.

Ignórase quien haya sido el criminal que colocó dicho explosivo.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 28 de Junio de 1909

PAGARON 27'49 cheque.

27'43 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Escuela de tiro: Un soldado dispara muy mal, sin dar nunca en el blanco. El capitán instructor le llama «animal», le quita el arma y le dice: —Pedazo de estúpido, ahora te voy a dar una lección: En efecto, apunta y hace fuego, pero la bala tampoco dá en el blanco.

Entonces, volviéndose hácia el soldado, exclama: —¡Así es como tú tiras, idiota! Entre patronos: —Los obreros son cada día más exigentes. —Dicen que preparan una gran manifestación para el día 1.º de Mayo. —Pues pediremos nosotros al Gobierno que la prohíba. —No, hay que tomar medidas más radicales. ¡Si yo fuese gobernador!... —¿Qué haría usted?

—Suprimiría de una pluma da el día 1.º de Mayo. Aviso útil. Reumatismo articular agudo.—Reposo en cama, al abrigo de corrientes de aire. Alimentación ligera: leche, caldos, sopas; agua envinada; limonadas; infusión de grama. Untar las articulaciones con aceite y envolverlas con huata y franela. Manchas de tinta en telas blancas.—El cloro y los hipocloritos alcalinos en solución

quitan rápidamente las manchas de tinta en los tejidos blancos, aunque dejando á veces subsistir una huella amarillenta; en tales casos, desaparecerá esta huella mojóndola con un pincel empapado en una disolución de sal de acederas. Juzgado municipal. Día 26. Nacimientos Angeles Fernandez Lopez, Trinidad Morales Salinas, Isabel Palenzuela Rialdo, Francisco Beltrán, Luis Navarro Gimenez y Luis Sanchez Garcia.

Defunciones. Maria Belmonte Roba, Carmen Gomez Torres, Maria Medina Garcia, José Maria Lopez Nuñez, Asunción Santibañan Gonzalez, Maria Perez Garcia y Carmen Gonzalez Torres. Casamientos. Pedro Martinez Lopez con Eusebia Hernandez Magán. Movimiento marítimo Día 26. Entrados. Vapor «Cabañal», de Cartagena. Pailebot «Lince», de idem. Despachados. Vapor «Cabañal», para Málaga. Pailebot «Lince», para Cartagena.

Nuestro clima. He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde: Temperatura máxima al sol. 30'50 Máxima á la sombra. 27 Mínima. 17'3 Presión barométrica. 763'6 Dirección del viento. S. O. 0'40 m. Lluvia. 3'8 Evaporación en milímetros. 80'9 Humedad relativa. 80'9 ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1854

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Traducción de Don Severino Stall. Por Sylvanus Stall.

Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y egura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París.

Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángar.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

Advertisement for Histógeno LLOPIS, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for tuberculosis, anemia, and other ailments.

Advertisement for ANEMIA, featuring a logo and text describing the symptoms and treatment with Deschiens' wine and syrup.

Advertisement for LA FLOR DE ORO hair dye, featuring illustrations of a woman and a man, and text describing its benefits for hair color and texture.

Advertisement for Ocasión, featuring an illustration of a typewriter and text describing a job opportunity for a typewriter operator.

Advertisement for Solución Benedicto, featuring text describing its benefits for various ailments and listing the pharmacy where it is available.

Advertisement for 1909 AGENDAS 1909, featuring a grid of different agenda options with their prices and features.

Advertisement for Salvador Romero y Hermano, featuring text describing their services as bankers and their location in Almería.